



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

SALTA, 15 de noviembre de 2018

Res. DECECO-N° 1116/18

Expte. N° 6593/18

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma OSMAR D. BUYATTI., relacionado a la adquisición de bibliografía para Biblioteca de Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario tramitar en forma urgente la adquisición de lo solicitado, a fin de proveer a los alumnos el material necesario para su estudio, teniendo en cuenta la demora que ocasiona el envío de los mismos.

Que el costo para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma para atender la totalidad de la compra de bibliografía para Sede Central con un descuento del 10% (diez por ciento) es de \$ 37.138,50 (pesos treinta y siete mil ciento treinta y ocho con cincuenta centavos).

Que a fs. 44 obra la imputación preventiva para afrontar el gasto para Sede Central.

Que a fs. 59 obra Dictamen N° 18472 del Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad.

Que el presente gasto se encuadra en el Art. 17 del Decreto 1030/16 y Art. 25 del Decreto N° 1023/2001, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO:

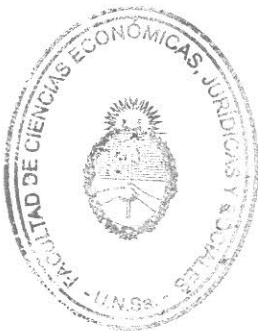
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 19/18 a la firma OSMAR D. BUYATTI, CUIT N° 20-12023136-8 con domicilio en calle Viamonte N° 1509 - Piso PB, (C1055ABC) Ciudad Autónoma Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
BIBLIOTECA SEDE CENTRAL			
3	Yardin, Amaro (Coord.). Gestión de empresas : sector industria	1.170,00	3.510,00
3	Yardin, Amaro (Coord.). Gestión de organizaciones : Sector público	558,00	1.674,00
3	Yardin, Amaro (Coord.). Gestión de empresas : sector primario	774,00	2.322,00
3	Yardin, Amaro (Coord.). Gestión de empresas : Sector servicios	783,00	2.349,00
3	Pungitore, José Luis. Sistemas administrativos y control interno	846,00	2.538,00
10	Reston, Esteban. Estado de flujo de efectivo	369,00	3.690,00
3	Torres, Carlos Federico. Balance social en las normas contables argentinas	423,00	1.269,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Res. DECECO-N° 1116/18

Expte. N° 6593/18

10	Reston, Esteban. Modelo de revaluación de bienes de uso	324,00	3.240,00
3	Petti, Ana. Entes pequeños y medianos	477,00	1.431,00
5	Torres, Carlos Federico. Resolución técnica N° 41. Normas Contables para Entes pequeños y medianos	918,00	4.590,00
5	Ostengo, Héctor. El sistema de información contable	1.147,50	5.737,50
3	Lauletta, Francisco. Dirección y organización de Pymes y emprendedores.	351,00	1.053,00
5	Reston Esteban, Consolidación de Estados Contables	747,00	3.735,00
Total Sede Central			37.138,50
TOTAL ADJUDICADO			\$ 37.138,50

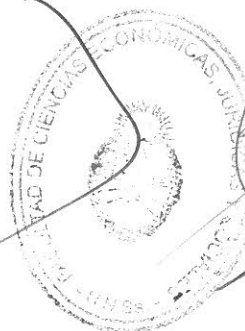
ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 37.138,50 (pesos treinta y siete mil ciento treinta y ocho con cincuenta centavos) a la partida del presupuesto de esta Facultad, que se detalla:

R.0020.025.007.000.16.02.00.00.24.00.4.5.1.0000.1.22.3.4 \$ 37.138,50

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

Jde
mas

P. Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Uribos
Cr. Hugo Ignacio Uribos
VILE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa